

## INFORME COMISARIO

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSBONI S.A.**

Ciudad.-

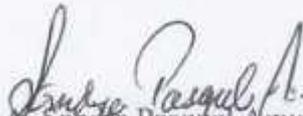
De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía COSBONI S.A., del periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 con la finalidad de expresar mis opiniones sobre la Situación Financiera de la Compañía de transporte escolar y de personal..

Como parte de la revisión debo indicarles que sus movimientos y la teneduría de documentos contables exigido por el Código de Comercio se llevo correctamente en la compañía,, apoyándose en los principios generalmente aceptados en el Ecuador PGACy, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NIFF) y NEC, diseñada para sus controles las normas de auditoría establecidas en la compañía. Las operaciones registradas estan expresado en dólares americanos. Asi, como también todos los actos administrativos fueron dirigidos con respecto a la dirección gerencial lo cual se apegaron en su totalidad a los Estatutos y disposiciones establecida en cada unas por las Junta General de Accionista sesionada durante el Ejercicio Economico año 2013.

Señalare ciertos puntos importantes como Liquidez razonable, y el margen rentable(US 7.2), que indica que la compañía debe establecer estrategias encima del mercado competitivo y mejorar sus ventas, siendo responsable la administración..

Gye, 13 de Marzo del 2014

  
C.P. Sandra Pasquel Agudo

C.C.091142486-9